

**JANETH MOREIRA ZAMBRANO DE VELEZ**  
**INGENIERA COMERCIAL**  
**PORTOVIEJO - MANABI - ECUADOR**

Portoviejo, 09 de Marzo de 2011  
Of. N° 001-C-UNISER S.A

Economista:  
Guillermo Hinostraza García Mg.Sc.  
**PRESIDENTE DE UNISER S.A**  
Presente.

Señor Presidente:

Por medio de la presente, hago llegar a usted el informe de los Estados Financieros de la Compañía UNISER S.A, según el Balance General al 31 de Diciembre de 2010 y el Estado de Resultado consolidado del 1 Enero al 31 de Diciembre de 2010, enviado por el Gerente Ingeniero Jorge Macías Yépez, cumpliendo lo estipulado en el Art. 291 de la Ley de Compañía.

Luego del análisis y revisión respectiva de los Estados Financieros, como Comisaria de la Compañía me permito enviar las siguientes observaciones y sugerencias que considero pertinente:

- ✓ En los Activos Fijos debe anotarse la sub clasificación de Activos Fijos Depreciables, y se debe ir restando las Depreciaciones a cada uno de los Bienes para que reflejen el valor real, y no registrar en otra clasificación.
- ✓ No fue posible analizar el dictamen del Auditor Externo de la Compañía Petrolríos, a los Estados Financieros de la Compañía UNISER S.A, para el ejercicio económico del 2010, porque hasta la presente fecha no se ha realizado la entrega de dicho documento por parte del auditor.

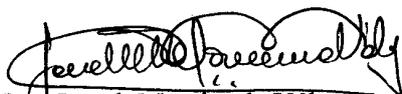
Así mismo, resalto que la Gerencia me proporcionó toda la documentación que consideré necesaria, por lo que constaté que en el Balance General y en el Estado de Resultados, las Notas de ambos Estados están bien identificadas, dando a conocer el movimiento contable de cada una de las Cuentas y que la Compañía tiene un índice de liquidez muy bueno, lo que significa que tiene disponibilidad para cubrir sus deudas a corto plazo, y su margen de garantía y seguridad para los acreedores es muy alto, es decir que tiene capacidad de endeudamiento adicional para extender expansiones.



Considero que el control contable de la Compañía ha sido eficiente, las transacciones se han ejecutado de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados, lo que evidencia la acertada dirección de quien preside la empresa que ha coadyuvado para que se logren los objetivos propuestos.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente



Ing. Janeth Moreira de Vélez Mg. Gp.  
**COMISARIA PRINCIPAL UNISER S.A**

